**SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

**CELEBRADA EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2021.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA.**

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA.** Para realizar la Sesión Solemne de Clausura del Tercer Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, la Secretaría abrirá el registro de asistencia hasta por 2 minutos.

**SECRETARIA DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS.** Ábrase el sistema electrónico hasta por 5 minutos.

*(Registro de asistencia)*

**SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR.** Presidente existe quórum, proceda a abrir la Sesión.

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA**. Se declara la existencia del quórum y se abre la Sesión, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día viernes trece de agosto del año dos mil veintiuno.

Refiera la Secretaría el protocolo de la sesión

**SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR**. El protocolo de la Sesión, es el siguiente:

1. Himno Nacional.

2. En cumplimiento de los decretos correspondientes, Develación de la Inscripción en letras doradas de la frase a “Leona Vicario” en el Muro de Honor del Recinto del Poder Legislativo del Estado de México, “José María Morelos y Pavón”.

Iniciativa presentada por el diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Develación de la Inscripción con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones “José María Morelos y Pavón”, la frase A Las Maestras y Maestros Mexiquenses.

Iniciativa presentada por el diputado Juan Jaffet Millán Márquez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Institucional.

Develación de Inscripción del nombre del “Ilustre Moralista Mexiquense Leopoldo Flores Valdés” en el Salón de Sesiones “José María Morelos y Pavón”, iniciativa presentada por la diputada Elizabeth Millán García, la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer y la diputada Nancy Nápoles Pacheco, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

3. Uso de la palabra por una diputada o un diputado representante de cada grupo parlamentario y de las y de los diputados sin partido de la LX Legislatura con motivo de la clausura del periodo de sesiones extraordinarias.

4. Declaratoria solemne de Clausura del Tercer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la LX Legislatura del Estado de México por la Presidencia de la Legislatura.

5. Himno del Estado de México.

6. Clausura de la sesión.

Es cuanto Presidente.

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA**. Pido a quienes estén de acuerdo con el protocolo de la orden del día sírvanse levantar la mano.

**SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR**. Presidente, el protocolo ha sido aprobado por unanimidad de votos.

**VICEPRESIDENTA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO**. Pido a los asistentes presentes por favor se sirvan poner de pie para entonar el Himno Nacional Mexicano.

*(Se entona el Himno Nacional Mexicano)*

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA**. Pueden tomar asiento, gracias.

Con apego al punto número 2, pido al diputado Anuar Roberto Azar Figueroa dé lectura al decreto sobre la inscripción en letras doradas de la frase a Leona Vicario en el Muro de Honor del Recinto del Poder Legislativo del Estado de México José María Morelos y Pavón, presentada por el diputado en nombre de Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Perdón diputado, esta Presidencia le da la más cordial y cálida bienvenida al Licenciado Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México.

De igual manera nos acompaña en esta sesión solemne el licenciado José Manuel Uribe Navarrete, Secretario General del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, bienvenido; de igual forma está como invitado distinguido y nos honra con su presencia el Profesor Miguel Rodríguez Arabia, en representación del Maestro Rigoberto Vargas Cervantes, Secretario General de la Sección 33 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, gracias por acompañarnos, le damos la bienvenida al profesor Alejandro Palma Bernal, en representación del profesor Eliud Terrazas Ceballos, Secretario General de la Sección 17, del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, bienvenidos todas y todos los invitados distinguidos.

Adelante, diputado Anuar.

**DIP. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA.** Muchas gracias, Presidente.

Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras, compañeros diputados, medios de comunicación, público que nos acompaña en las redes sociales.

Me doy a la tarea de dar lectura al presente decreto.

DECRETO NÚMERO 250.

LA HONORABLE LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Inscríbase con letras doradas en el Recinto Oficial del Poder Legislativo a Leona Vicario Benemérita Madre de la Patria, como reconocimiento de su vida, obra y legado.

ARTÍCULO SEGUNDO. La Junta de Coordinación Política de la Honorable LX Legislatura del Estado de México, dispondrá las acciones necesarias para la develación de un busto en honor a Leona Vicario en el edificio del Poder Legislativo, que así se determine y se inscriba una placa en su honor como reconocimiento a su legado histórico e intelectual.

ARTÍCULO TERCERO. La Junta de Coordinación Política de la Honorable LX Legislatura del Estado de México, determina la fecha, el orden del día y el protocolo de la Sesión Solemne, así como del programa en el que se dará cumplimiento al presente decreto.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publicarse el presente decreto Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.

SEGUNDO. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los dieciséis días del mes de marzo del año 2021.

Es cuanto, muchas gracias Presidente.

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA**. Gracias, diputado.

En uso de la palabra la diputada Elizabeth Millán García, leerá el decreto sobre la inscripción del nombre del ilustre muralista mexiquense Leopoldo Flores Valdés, en el Salón de Sesiones José María Morelos y Pavón, presentada por la diputada y la diputada Mónica Angélica Álvarez Nemer, así como la diputada Nancy Nápoles Pacheco, en nombre del Grupo Parlamentario de morena.

**DIP. MARÍA ELIZABETH MILLÁN GARCÍA**. Muchas gracias, Presidente diputado Valentín González, Honorable Mesa Directiva, compañeros, medios de comunicación, saludo en especial desde esta tribuna a la hija de Leopoldo Flores, Denny Flores Mondragón; al señor Arturo García Galicia, yerno de Leopoldo Flores; a Germán García Moreno Beltrán, amigo de Leopoldo Flores; a Ricardo, a Ricardo Hernández López, escritor de la obra del libro “Catálogo” de Leopoldo Flores; Asirse Flores Pérez, sobrina de Leopoldo Flores; a Ximena, a Ximena Castaño Flores, Castaños, Flores, sobrina nieta de Leopoldo Flores y a nuestra muy querida amiga licenciada Emma.

Realmente para mí es un gran placer, un gran honor y les doy una calurosa felicitación por ver realizado el anhelo de tener en esta Honorable Cámara de Diputados, en este Recinto Legislativo, el nombre de Leopoldo Flores, hecho que nos honra enormemente a todas las y los mexiquense, una felicitación y culminar este esfuerzo es algo bastante grato para nosotros como diputados.

Leeré el decreto por el cual se han escrito estas letras:

ARTÍCULO ÚNICO. Inscribas en el salón de sesiones.

DECRETO.

LA “LX” LEGISLATURA

DEL ESTADO DE MÉXICO

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Inscríbase del Salón de Sesiones “José María Morelos y Pavón”, del recinto del Poder Legislativo del Estado de México el nombre del ilustre muralista mexiquense, Leopoldo Flores Valdés.

TRANSITORIOS.

ARTÍCULO PRIMERO. Publíquese el presente decreto en el periódico oficial Gaceta de Gobierno.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

Es cuanto compañeros Presidente, Mesa Directiva. Muchas gracias.

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA**. Gracias, diputada.

Corresponde el turno de oradores, el uso de la palabra al diputado Juan Jaffet Millán Márquez, para dar lectura al decreto sobre la inscripción con Letras Doradas en el muro de honor del Salón de Sesiones “José María Morelos y Pavón” la frase a las maestras y maestros mexiquenses, presentada por el propio diputado que hace uso de la palabra en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

**DIP. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ**. Con su venia, señor Presidente, con la venia de los integrantes de la Mesa Directiva, saludo al Licenciado Gerardo Monroy Serrano, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, al profesor José Manuel Uribe Navarrete, Secretario General del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México, a los profesores Miguel Rodríguez Sarabia y Alejandro Palma Bernal, en representación del Maestro Rigoberto Vargas y del Profesor Eliud Terrazas, Secretario General de la Sección de las Secciones 36 y 17 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación.

Quiero agradecer al presidente de la Junta de Coordinación Política Diputados, Maurilio Hernández Gonzales, quiero agradecer al Vicepresidente de la Junta de Coordinación Política, mi coordinador, Marlon Martínez Martínez. Agradezco también a los demás Vicepresidentes y Miembros vocales de la Junta de Coordinación Política y un agradecimiento muy sentido a todas ustedes, compañeras y compañeros.

LA HONORABLE “LX” LEGISLATURA

DEL ESTADO DE MÉXICO

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Inscríbase con letras doradas en el Muro de Honor del Salón de Sesiones “José María Morelos y Pavón” del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de México, la frase “A las maestras y maestros Mexiquenses”.

TRANSITORIOS.

ARTÍCULO PRIMERO. Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

ARTÍCULO TERCERO. La Junta de Coordinación Política de la Honorable “LX” Legislatura del Estado de México proveerá lo necesario para dar cumplimiento al presente decreto y determinará la fecha, el orden del día y el protocolo de la Sesión Solemne con el que se habrá cumplimiento al presente Decreto.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil veintiuno.

Maestras y Maestros mexiquenses, ustedes han formado a los seres humanos que a través de los siglos han construido nuestros pueblos, nuestros municipios y a nuestro querido Estado de México. Por ello, con respeto, reciban este sentido, pero sobretodo merecido homenaje de esta “LX” Legislatura del Estado de México que su labor y memoria vivan por siempre y que con letras de oro en el Muro de Honor del Recinto del Poder Legislativo, se reconozca su esfuerzo y pasión por formar mexiquenses de bien.

Es cuanto Presidente.

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA**. Gracias diputado.

Consulto a las diputadas y diputados, si alguien desea hacer uso de la palabra.

A través de los decretos de la LX Legislatura se da testimonio y se expresa un reconocimiento permanente con quienes han contribuido al desarrollo de México y del Estado de México, en cumplimiento de los decretos expedidos por esta H. Legislatura procederemos a la develación correspondiente, por lo que pido a los integrantes de la Junta de Coordinación Política se sirvan acompañar a esta Presidencia para efectuar la develación de las inscripciones correspondientes.

Hacemos extensiva la invitación para los diputados proponentes nos acompañen a este acto.

*(Develación de las inscripciones en letras doradas en el Muro de Honor)*

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA**. Para desahogar el punto número 3, harán uso de la palabra una diputada o diputado representante de cada Grupo Parlamentario con motivo de la clausura de periodo de sesiones ordinarias, la Secretaría comunique el turno de oradores.

**SECRETARIA DIP. SECRETARIA DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS**. El turno de oradores, es el siguiente: Diputada María Luisa Mendoza Mondragón del Grupo Parlamentario de Perdido Verde Ecologista de México, diputado Omar Ortega Álvarez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, diputado Francisco Solorza Luna Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, diputado Anuar Roberto Azar Figueroa del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, diputado Marlon Martínez Martínez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y por ultimo diputado Maurilio Hernández González del Grupo Parlamentario del Partido morena.

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA.** Otorgo la palabra a la diputada María Luisa Mendoza Mondragón del Grupo Parlamentario de Perdido Verde Ecologista de México.

**DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN**. Gracias señor presidente y Honorable Asamblea, saludo con gusto y agradezco a quienes nos han seguido durante esta LX Legislatura por las redes sociales y diversos medios de comunicación.

La satisfacción de haber cumplido con la meta de mejorar la vida de los mexiquenses desde el inicio de esta LX Legislatura, fue el motor para subir a esta tribuna pues solo con trabajo, se demuestra la firme intención de ser garante de los derechos humanos de la ciudadanía, es cierto que la mitad del ejercicio legislativo vivimos una serie de retos, derivados de la pandemia por COVID-19, la exigencia en todos los sectores de la sociedad, dejo al descubierto las deficiencias de los niveles de gobierno, viéndose rebasados los recursos económicos humanos y digitales para atacar tan lamentable escenario, es por lo que no quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer a quienes se pusieron la camiseta en nombre de México, quienes dieron su vida en la lucha para salvar otras y me refiero a los héroes del sector salud que aún carecen de reconocimiento que merecen a los servidores públicos que se mantuvieron laborando durante el periodo de la cuarentena a los policías, a los servicios de urgencia, al transporte público, a los comerciantes y también a aquellos que supieron allegarse de recursos digitales, que tal vez no tenían a su alcance; pero que cumplieron con su labor y me refiero a los profesores, todos ellos y algunos más, fueron quienes sostuvieron la actividad de nuestro Estado.

Por ello, muchas gracias. Y a quienes vivieron la tristeza de perder a un ser querido, nuestra solidaridad ante irreparable situación. Estoy segura de que sólo con la unión de las fuerzas políticas, mejorará el panorama para los mexiquenses, por la construcción de acuerdos no implica sometimiento; sino el canal para el desarrollo y fortalecimiento de la entidad. Para avanzar en los trabajos legislativos, es necesario una apertura, nuestro panorama, ser solidarios, dejando atrás colores partidistas, pues hoy, nuestro querido Estado de México nos necesita, exige de verdaderos políticos que vean más allá de intereses personales, que defiendan con argumentos con conocimientos, no sólo dejarse llevar por la mayoría, ejerzamos la verdadera democracia, cumplamos con nuestra encomienda, porque pregunto, quién de los presentes, aún está en su totalidad satisfecho de esta gran labor.

En días pasados, fuimos sometidos a un escrutinio nuevamente por la ciudadanía y los resultados, son la respuesta. La actual Legislatura fue elegida para hacer historia en paridad de género, sin duda, se progresó, se siguió transitando; pero aún queda mucho por ejercer, mucho por hacer, mucho por cumplir.

En el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a pesar de lo reducido en sólo 2 integrantes, se lograron presentar 82 iniciativas y 59 puntos de acuerdo, resaltando los temas de la creación del Banco de Alimentos para reducir el índice de la pobreza y garantizar el derecho a la alimentación, el reconocimiento, respeto y protección a la ahora, definido seres sintientes, elevamos a nivel Constitucional Local el derecho al acceso al internet para todos, seguimos procurando por el cuidado y la preservación del medio ambiente con la clasificación de basura a nivel municipal y fortalecimiento de las direcciones de ecología, aportamos en un sector que nos enorgullece al campo mexiquense con estrategias de cultivos asociados y reconocimiento al activismo en esta actividad, mediante la presea Andrés Molina Enríquez; pero también es cierto, esto no se hubiera logrado; si no hubiese sido por la voluntad política de todos y cada uno de las y los diputados que se encuentran de los grupos parlamentarios que llegaron a consenso, también es cierto, se ha quedado en el tintero muchas propuestas, que sin duda aportarían un bienestar social y que esperamos en un futuro, sean palpables.

Hoy cerramos una etapa legislativa, más de este gran Estado de México, sólo nos queda agradecer a quienes colaboraron para hacer posible nuestro trabajo, a quienes coincidieron con los ideales del grupo parlamentario, a quienes confiaron mediante el voto en las mesas de trabajo y en el Pleno, también agradecemos a la Junta de Coordinación Política por la responsabilidad encomendada, a nuestro grupo parlamentario de dirigir la Comisión de Legislación y Administración Municipal y por supuesto, a mis compañeras y compañeros que integraron también la misma comisión, especialmente a ti, a ti diputada Maribel Martínez Altamirano, muchas, muchas gracias.

5 diputados locales, a todos, a todos ustedes, muchas gracias por permitirnos transitar a su lado.

Finalmente, nos sentimos orgullosos de haber pertenecido a la LX Legislatura, apelo que cada uno de nosotros se exija más para hacer de este Estado, uno de desarrollo y crecimiento, trabajemos juntos, no para un color; sino para quienes más allá, afuera les corresponde y lo exigen, sobre todo, los que sufren, ejerzamos con responsabilidad, con compromiso la confianza que deposita la población en cada uno de nosotros, seamos transparentes que al final esa es nuestra única satisfacción.

Por Patria y Potestad orgullosamente mexiquense.

Es cuanto Presidente diputado.

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA**. Gracias diputadas. Toca el turno al diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

**DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ**. Con el permiso de la Presidencia, integrantes dela mesa directiva, compañeros diputados, compañeras diputadas, público en general, diferentes redes y plataformas digitales que nos siguen por los canales del Congreso, hoy subo a esta tribuna con nostalgia y con satisfacción.

De una labor y un trabajo cumplido, tendríamos que reconocer que en esta LX Legislatura, la Legislatura que como bien lo decíamos al inicio de los trabajos legislativos yace ya casi tres años, la Legislatura histórica que va generando y terminando con paradigmas, que demuestra con precisión que se pueden hacer bien las cosas cuando hay voluntad política, cuando hay esmero, dedicación y cuando hay convicción.

A nombre de Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática les doy las gracias a todos y a cada uno de los diputados que integran esta LX Legislatura, para nosotros ha sido un honor haber presentado más de 126 iniciativas en este periodo, más de 26 puntos de acuerdo, que hayamos logrado que de ellas 21 se hayan aprobado como iniciativas y 16 puntos de acuerdo, que hayamos logrado materias tan importante como el acoso sexual y hostigamiento sexual, la licencia de paternidad, el sexting y el grooming, paridad de género, parlamento abierto, amnistía a mujeres por el delito de aborto, la Ley Íngrid, ratificación de la identidad de género en las actas de nacimiento, el delito tipificado de pedantea entre otros.

Estos logros del partido de la Revolución Democrática y de la Fracción Parlamentaria no se hubieran materializado también sin la participación de todos y cada uno de todos ustedes legisladores.

Si bien es cierto el trabajo ha sido productivo de la fracción parlamentaria ésta no hubiera llegado a buen puerto si no hubieran conseguido la participación de todos y cada uno de ustedes, pero también tendríamos que reconocer con toda franqueza que quedan temas pendientes que resolver, que tenemos que ser una Legislatura progresista y vanguardista, que hoy nos debemos a los que votaron por nosotros, que hoy lo que propongamos, lo que votamos es y debe ser lo que le convenga a los mexiquenses y al Estado de México y hoy tenemos asignaturas pendientes, como lo es matrimonios igualitarios, como lo es la interrupción legal del embarazo dentro de las doce semanas de gestación, hoy les debemos a las feministas, a los grupos minoritarios el derecho de cambiar, dejemos afuera los prejuicios, los dogmas y seamos representantes del pueblo mexicano y del Estado de México y demostremos con hechos que podemos estar en desacuerdo, podemos no compartir la visión, podemos de una manera u otra de acuerdo a nuestros principios morales, no estar de acuerdo con el punto de vista de los demás, pero es nuestra obligación respetar la de todos los individuos del Estado de México, por eso, dejemos a un lado los prejuicios y dogmas y vamos a demostrar de qué están hechos los representantes de esta histórica Legislatura.

Por cierto, que hoy ya nos ganó el tiempo y de una manera u otra sería imposible dar atención a esos temas, pero vienen más Legislaturas por los que van a seguir, por los que ya no hacerles un exhorto, que dejemos al lado el atavismo, que dejemos a un lado los perjuicios y demostremos que tenemos altos de miras y queremos al Estado de México.

Hoy quiero agradecer de manera clara a mi grupo parlamentario, a la compañera Araceli Casasola, a la compañera Claudia González que han demostrado con ahínco que se puede hacer buenos trabajos legislativos, aunque seamos solamente tres legisladores, agradecer a todo el personal de apoyo, a los medios de comunicación, a los trabajadores de la limpieza, a todos los que hacen que este engranaje de la Legislatura funcione, quiero agradecer también a mi familia que siempre me ha apoyado, pero sobre todo quiero agradecer a los que votaron por el PRD, porque ellos creen en la verdad izquierda, que es el Partido de la Revolución Democrática.

Es cuanto Presidente.

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA**. Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Anuar Roberto Azar Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**DIP. ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA**. Compañeras, compañeros, diputados, Mesa Directiva, con el permiso del Presidente.

Ahora que hemos llegado al final de esta Legislatura, quiero comenzar dando un agradecimiento al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, quiero agradecer y reconocer amigas, amigos Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, Karla Leticia Fiesco García; Brenda Escamilla Sámano; Crista Amanda Spohn Gotzel; Isanami Paredes Gómez; Edgar Armando Olvera Higuera; Renné Alfonso Rodríguez Yánez; José Antonio García García y Javier González Zepeda.

Quiero agradecerles por este trabajo que han realizado, porque hemos sido un grupo parlamentario distinguido, porque hemos sido siempre un grupo parlamentario que propone, que argumenta, que da una visión de lo que se plantea en favor de los mexiquenses, quiero también agradecer y reconocer a las y los diputados que conformamos esta LX Legislatura por acompañar con argumentos y contrargumentos los puntos de acuerdo e iniciativas que se aprobaron en este Pleno, porque gracias a ese debate legislativo las y los mexiquenses ahora tienen mejores leyes que seguramente rendirán frutos en los próximos meses quiero agradecer y reconocer a mis compañeros de la Junta de Coordinación Política. Quiero agradecer al presidente profesor Mauricio Hernández Muchas gracias, Presidente, a mi querido amigo Marlon Martínez, muchas gracias, amigo vicepresidente, a quien me tocó también compartir como integrante de la Junta en alguna etapa de la Legislatura Armando Bautista mi reconocimiento. Diputado Julieta Villalpando amiga, mi reconocimiento a tu labor y mi amigo José Antonio Guadarrama, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, José Couttolenc Buentello, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde, Carlos Román Delgado, quien también nos acompañó en alguna etapa haciendo este trabajo tan importante que es el de la Junta de Coordinación Política. Muchas gracias compañeras, compañeros, a mi amigo aliado por segunda elección consecutiva, mi querido Omar Ortega. Muchas gracias, mi querido Omar, mi reconocimiento y gratitud.

Quiero agradecer de manera muy particular y especial a todos los Servidores Públicos de la Legislatura, a nuestras y nuestros asesores, secretarias y secretarios, técnicos, secretarias administrativas, al personal de seguridad, al de mantenimiento, al de limpieza, a las edecanes, al personal de Asuntos Parlamentarios, a la Contraloría del Poder Legislativo, al Órgano Superior de Fiscalización, al Área de Comunicación Social, la Unidad de Información y Transparencia. Ustedes, mujeres y hombres libres, son fundamentales para que el trabajo del Poder Legislativo pueda rendir frutos a los mexiquenses, nuestro reconocimiento y gratitud. Gracias, por supuesto, a todos los medios de comunicación que de manera veraz y oportuna atendieron las sesiones de comisiones de este pleno e informaron a la ciudadanía del trabajo que aquí se desempeñó.

Hoy terminamos también con una etapa política importante en la historia de nuestro Estado en 2018 las y los mexiquenses expresaron su voluntad y les dieron sentido a las y los 75 diputados que hoy conformamos esta Legislatura pero ni las victorias son para siempre, ni las derrotas son eternas aquí queda un aprendizaje de madurez política para todas y todos, entendiendo que el ser funcionario público, que el ser servidor público y máxime en un cargo de elección popular es honroso y decoroso. Debemos, compañeras, compañeros, hacer una reflexión profunda de lo que hicimos bien, de lo que hicimos mal y tener humildad parra para redoblar esfuerzos desde la trinchera en la que nos coloque esta carrera que hemos decidido que es el servicio público.

Quiero también destacar de manera muy notoria que sin duda alguna hubo encuentros y desencuentros en esta Legislatura, orgullosamente, el Grupo Parlamentario del PAN defendió siempre sus principios de doctrina defendimos y defenderemos incansablemente el derecho a la vida, desde la concepción hasta la muerte natural defenderemos a la familia tradicional respetando siempre los derechos y obligaciones de todas y de todos y también hay que señalar amigas y amigos hay grandes pendientes con las y los mexiquenses el CONEVAL nos dio a conocer cifras verdaderamente que nos deben alarmar a todos sin el ánimo de causar un debate parlamentario simplemente analizando datos duros, públicos.

Hoy en México la pobreza lamentablemente en los últimos años ha crecido, la violencia sigue a la alza, nuestro Estado no es la excepción, hay un gran pendiente, un gran pendiente del Gobierno Federal, del Gobierno Estatal y de los Gobiernos Municipales, las y los mexiquenses ya no toleran más feminicidios, más secuestros, más robos en el transporte público.

Amigas y amigos que estas causas que les siguen doliendo a las mujeres, a los hombres, pero sobre todo a las generaciones del futuro, a las niñas, a los niños sean el motor para que desde la Trinchera en la que podamos servir al Estado de México, nos muevan y sea la verdadera razón de ser de nuestra tarea como funcionarios públicos.

Quiero concluir este mensaje haciendo mías palabras de quien fue nuestro fundador don Manuel Gómez Morín, esta lucha obligatoria no es una lucha de unos hombres contra otros hombres, ni siquiera de un partido contra otro partido, es una lucha de todos los ciudadanos, de todos los hombres y mujeres de México contra un sistema que degrada la vida pública, que empobrece y debilita a México, que está en la raíz de todos los males que pesan sobre la patria.

En Acción Nacional seguiremos luchando contra ese cáncer y no descansaremos hasta erradicarlo porque nuestras hijas e hijos merecen un mejor futuro, deseo que sin importar el futuro que nos depare, me refiero a lo individual, compartamos esta lucha y el sueño de una verdadera transformación para nuestra patria, estoy seguro que sólo así reivindicaremos la desprestigiada labor legislativa.

Finalmente, los cargos públicos siempre son pasajeros, de 3 ó 6 años y quiero concluir con esta frase que decía Carlos Castillo Peraza, que lo mejor que tiene la vida son los amigos que has escogido porque ellos representan tus mejores decisiones y así me siento hoy frente a ustedes, orgulloso de nuestro paso en esta Cámara, pero sobre todo agradecido por la amistad que hemos logrado construir.

Muchísimas gracias.

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA**. Gracias diputado.

Toca el turno para hacer uso de la palabra el diputado Marlon Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**DIP. MARLON MARTÍNEZ MARTÍNEZ**. Con la venia del Presidente de la Legislatura diputado Valentín González Bautista, saludo al Presidente de la Junta de Coordinación Política diputado Maurilio Hernández González, a los coordinadores de los grupos parlamentarios, diputadas y diputados integrantes de la LX Legislatura, saludo a los representantes de los medios de comunicación, así como a las y los mexiquenses que nos siguen a través de las diferentes redes sociales.

La trascendencia de aprovechar cada ciclo de nuestra vida radica en todo aquello que hacemos para dejar huella, en ese tiempo y esfuerzo que invertimos en los demás, en los logros impulsados para mejorar nuestro entorno; pero sobre todo en coincidir con gente valiosa, hoy culmina un trayecto que hemos caminado juntos, en el cual mujeres y hombres hicimos nuestras las necesidades de los mexiquenses, escuchando y trayendo su voz, en esta que es la máxima tribuna del Estado de México, si bien durante estos tres años aquí se expresaron ideas no coincidentes, nuestro trabajo legislativo siempre se desarrolló con orden y con respeto, gracias a la madurez política que imperó al interior de los diferentes grupos parlamentarios.

Los concesos y acuerdo logrados a través de la voluntad política permitieron impulsar leyes y reformas que benefician a todo el Estado de México, con la única finalidad de proteger a todas y a todos.

De manera especial, hoy quiero reconocer a un hombre que hizo posible que los acuerdos pudieran transitar, que hizo posible que la Legislatura tuviera paz, tuviera diferencias en opiniones, pero tuviera coincidencias en resultados, diputado Maurilio Hernández González, reconozco tu liderazgo, reconozco tu esfuerzo, pero sobre todo reconozco tu capacidad para llevar a buen puerto las LX Legislatura.

Quisiera aprovechar para reconocer a quienes forma parte de la Junta de Coordinación Política, Anuar Azar Figueroa, gracias por tu trabajo y gracias por su esfuerzo hermano; Luis Antonio Guadarrama Sánchez, Omar Ortega Álvarez, José Alberto Couttolenc Buentello y también quiero reconocer a quien en su momento fue mi coordinador, desde aquí le envió un saludo respetuoso a mi amigo Miguel Sámano Peralta, reconozco a Armando bautista Gómez, a Carlos Loman Delgado y Julieta Villalpando Riquelme, quienes también formaron parte de la Junta de Coordinación Política.

Y cada periodo ordinario se renueva con la mesa directiva, se renueva con todas y todos ustedes quienes tuvieron la oportunidad de formar parte de la misma, quiero agradecerle a Azucena Cisneros Coss, a Guadalupe Mariana Uribe Bernal, a Violeta Nova Gómez, Nazario Gutiérrez Martínez, amigo mi reconocimiento y mi respeto, a Juan Jaffet Millán Márquez, a Monserrat Ruiz Páez, a Karina Labastida Sotelo, Adrián Manuel Galicia Salceda, a Valentín González bautista, y permítanme también r3econcoer y destacar a dos personas que son paisanos de origen y de tierra y que la vida nos dio la oportunidad de coincide, me refiero a María Luisa Mendoza Mondragón y a Benigno Martínez García, ambos como siempre les he dicho, los puestos son pasajeros, pero la amistad, el respeto y el saludo, si así se quiere, ese dura toda la vida.

Pero también fue nuestra labor impulsar el desarrollo y la competitividad del Estado de México, modificando la estructura de la administración pública estatal y conformando propuestas responsables, de acuerdo a las necesidades de la población, reafirmo que la convicción política actual no fue fácil para ninguna, ni para ninguno de nosotros pero juntos logramos entregar resultados porque cada iniciativa, cada ley que fue publicada fue gracias a todas y todos nosotros, algunas tienen nombre pero todas fueron votadas por ustedes, expreso mi orgullo por haber sido parte de un Grupo Parlamentario el PRI conformado por diputadas y diputados con gran calidad humana, que compartimos la visión de nuestro partido para trabajar de forma responsable y permanente, en beneficio de quien más lo necesita; el contacto actual nos presentó un gran desafío pero nuestra fracción siempre tubo clara la necesidad de garantizar escenarios de gobernabilidad para nuestro estado por lo que fue primordial para nosotros, el respeto, el dialogo y el conceso hemos dicho que respaldamos todas y cada una de las iniciativas de nuestro gobernado el licenciado Alfredo de Mazo Maza, pero también hemos dicho aquí en diferentes ocasiones que respetamos, el trabajo del señor presidente de la república licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Compañeras diputadas y compañeros diputados, existirá muchas visiones de nuestro quehacer legislativo algunas estarán en contra y otras a favor de las mismas, de las decisiones que aquí tomamos sin embargo debemos estar satisfechos por haber puesto cada uno de nosotros hasta el último de nuestro mejor esfuerzo, defendiendo lo que asumimos correcto, teniendo en mente siempre consolidar un mejor Estado de México, finalmente confió que aquí en la “Casa del pueblo” sigua imperando, el respeto y la diversidad de ideas que sea el dialogo y la construcción de acuerdos, lo que prevalezca en el Estado de México pero también expresarle a todas y todos ustedes que la amistad que aquí hemos construido trascienda como el Grupo Parlamentario de 75 amigas y amigos que juntos luchamos por un mejor Estado de México, les deseo a todas y todos, el mayor de los éxitos que Dios bendiga su camino, muchas gracias.

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA**. Gracias diputado.

Para cerrar la lista de oradores, cedo el uso de la palabra al diputado Maurilio Hernández González del Grupo Parlamentario del Partido morena.

**DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**. Con su venia diputado presidente, con el permiso de la mesa directiva distinguidas y distinguidos compañeros, el principio puede expresar mayor de mis reconocimientos por el arduo y eficiente trabajo que han realizado muchísimas gracias por todo ese apoyo.

Saludando desde luego la presencia de quienes siguen estas trasmisiones a los medios de comunicación y de manera muy particular, saludando a todas y a cada uno de mis compañeras y compañeros diputados en obsequio de la brevedad y porque tengo que dar cumplimiento a lo que en mi carácter de presidente de la Junta de Coordinación Política, estoy obligado, en este momento, les están entregando el informe por escrito de este tercer año de trabajos legislativos de la LX Legislatura, en ese documento hacemos acopio del esfuerzo del trabajo, del espíritu que caracterizó las actividades legislativas en este tercer año.

Creo que de alguna manera, el registro de nuestro trabajo, será el reflejo de nuestro compromiso, esta Legislatura ha tenido muchas particularidades que la distinguen de otras, porque si bien es cierto que ninguna Legislatura es igual a otra, también es cierto que quienes tenemos la responsabilidad en el momento y en el tiempo que nos corresponde asumirla, estamos obligados a hacer el mejor de los esfuerzos, estamos obligados a leer de la manera más adecuada los acontecimientos, los tiempos y las circunstancias en las que se tienen que desarrollar estas tareas, de no ser así, nuestro paso por este Recinto y atendiendo esta responsabilidad que la ciudadanía nos dio, no estaría siendo objetivamente reconocida, ni mucho menos, aceptada en razón de lo que protestamos cumplir y hacer cumplir.

Yo quisiera generar desde luego, un ambiente de coincidencia, a partir de lo que en este documento les estamos dando a conocer de este gran esfuerzo, el esfuerzo de las diputadas y los diputados que es nuestra responsabilidad fundamental en este poder, uno de los 3 poderes del Estado digo yo y lo he señalado en otros momentos, si los remitimos a lo que es el origen y el principio republicano, el poder primigenio del modelo republicano, es la Legislatura porque es la representación del pueblo, es la encargada de transmitir a todos las demás elites de la sociedad, cuál es el valor sustantivo de una organización que es permanente y continuamente perfectible que es precisamente la de la convivencia armónica, equitativa, equilibrada, que no igualitaria, porque también tenemos que ser muy francos en eso, es una equivocación desde mi punto de vista, el estar pretendiendo en el discurso, llamar a la construcción de una sociedad igualitaria, no debemos construir una sociedad equitativa, que semánticamente tiene una profunda diferencia entre un concepto y el otro; pero sí estamos nosotros obligados a generar condiciones de participación, de inclusión, de oportunidades para efecto de que todas y todos tengamos esa gran posibilidad, es el primer derecho humano, el derecho humano sustancial de los hombres y las mujeres de cualquier sociedad que es alcanzar una vida digna y esto pasa necesariamente por la retroalimentación, por la información, por la preparación y desde luego, por la concepción clara de lo que como especie humana, como sociedad, estamos obligados para nuestra preservación, construir y construirlo desde cualquiera de los espacios en los que nos encontramos, como entes, como entes sociales, como entes políticos porque está en nosotros el poder generar esas condiciones, está en nosotros darles sentido y valor a esa responsabilidad que por el puro hecho de ser parte de esta especie de esta sociedad habremos de lograr, por esta razón es que el trabajo de la Legislatura en mi opinión tiene que reconocerse en esa perspectiva, los resultados numéricos cuentan, la representación numérica cuenta indiscutiblemente, la normatividad para la conducción de nuestras relaciones en el trabajo, de nuestras relaciones políticas cuentan; pero lo esencial es precisamente desde nuestro punto de vista el generar con una profunda convicción los instrumentos que nos permitan llegar a una justicia social, porque la realidad social nos lo está demandando, nos lo está exigiendo y en eso estriba la virtud de quienes ahora tenemos esta responsabilidad en la LX Legislatura, son tiempos que nos toca a nosotras y a nosotros entender y atender, son situaciones que no podemos soslayar y que eso nos obliga necesariamente a ejercer el principio de parlamento, que es el de dialogar, que es el de deliberar, que es el de debatir y que es el de superar las diferencias y encontrar las coincidencias en los propósitos superiores que nos animan en razón de nuestros proyectos de sociedad, de nación y de gobierno, porque es ahí en ese terreno, en lo concreto donde se debe reflejar que este esfuerzo no es estéril, que este esfuerzo va a dar resultados, que este esfuerzo va a seguir construyendo, tendrá que seguir perfeccionando el entramado social de nuestro Estado y con ello también abonar a seguir perfeccionando el entramado social de nuestra nación.

Ahora nos ha tocado vivir de manera directa una extraordinaria experiencia porque estamos en tiempos de transición, estamos en los tiempos en los que viene un desdoblamiento de un sistema político, económico para otro nuevo sistema y si hay resistencias no nos sorprende porque siempre habrá resistencias al cambio, pero siempre finalmente como lo hemos dicho en otras ocasiones el desarrollo, la evolución tendrá que continuar, tendrá que seguir su cauce y por eso estamos obligados a darle sentido, darle orientación y también darle de alguna manera certeza, la certeza jurídica que desde este recinto hemos venido procurando en todas y en cada una de las acciones que venimos desarrollando, ese es el trabajo central de los legisladores, pero también hay que ser justos y hay que ser agradecidos, este trabajo no podría realizarse sin los apoyos sustanciales de los cuales hemos requerido, con los cuales hemos contado.

De todo el personal que se involucra en esta actividad, aquí en este Poder Legislativo, de ahí que hago propicia la ocasión, primero, para reconocer el trabajo de los titulares de las dependencias del Poder Legislativo, ese documento que obra en su poder resumen de manera puntual, de manera con datos duros lo que se ha venido realizando con el apoyo de cada una de las dependencias, desde aquí mi reconocimiento a todos y cada uno de los titulares a la doctora Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, que nos está siguiendo a distancia; al Contador Público Luis David Miranda Gómez, Secretario de Administración y Finanzas; al Maestro Javier Domínguez Morales, Secretario de Asuntos Parlamentarios; al Maestro Juan José Hernández Vences, Contralor del Poder Legislativo; al Maestro Alfredo Medellín Retana, Director General de Comunicación Social y de manera muy particular, a la señora Eva Pareja de Hernández, Presidenta Honoraria de la Unidad de Asistencia Social, que le ha dado sentido y sobre todo sensibilidad a esa labor de servicio a la comunidad a través de la Asistencia Social, muchas gracias, Eva.

Pero qué decir de todo el personal, el personal secretarial, el personal de intendencia, el personal de mantenimiento, el personal del comedor, el personal de salud y espero que no sé, el personal de seguridad todas y todos somos una gran familia de cerca de 2 mil, cerca de 2 mil trabajadores y desde luego el apoyo diligente siempre del cuerpo de nuestras compañeras que nos apoyan en los trabajos aquí con el carácter, yo no sé si sea el término correcto, pero con el carácter de edecanes, porque así se les ha reconocido a todas y a todo ese reconocimiento.

He querido, he querido plantearlo así compañeras y compañeros diputados, porque el informe, los datos duros que estarán a su disposición se encuentran en ese documento y reitero, en obsequio de la brevedad también, pero no quiero despedirme de esta tribuna, no sin antes desde luego hacer algunas reflexiones en mi carácter de Coordinador del Grupo Parlamentario de morena, me siento enormemente orgulloso de representar en esta responsabilidad de la Coordinación y de la Junta de Coordinación Política al Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional, del Partido morena, porque somos de alguna manera los representantes en esta nueva etapa, en esta nueva etapa de la vida política del Estado y del País aquí en el Estado de México, en este Poder, que reitero, es el primigenio del esquema republicano, somos los representantes de las aspiraciones, de las esperanzas de millones y millones de mexiquenses y de millones y de millones de mexicanos y mexicanas.

Nuestra presencia aquí no responde a una coyuntura, no responde desde luego a un golpe de suerte, responde a una realidad social que demanda un cambio sustancial a fondo, a profundidad de las condiciones de vida que prevalecen en nuestra Entidad, responde a esa exigencia porque estos 38 diputadas y diputados de morena somos el resultado de la votación en el Estado de México de 3 millones 400 mil votos, somos el resultado de 3 millones 400 mil voluntades que dicen queremos un cambio y somos y lo decimos con la frente alto y con dignidad los representantes de la Cuarta Transformación, tenemos la profunda convicción de que efectivamente estamos iniciando una nueva etapa en la evolución y en el desarrollo de la sociedad, y tenemos que hacer nuestro aporte a quienes nos corresponde estar aquí en la Legislatura en los términos y en el ámbito de nuestra tarea, abonar para que lo vayamos logrando y hemos logrado en ese espíritu que también mis compañeras y compañeros que me han antecedido de la palabra, han expresado en buscar las coincidencias para poder construir instrumentos que sirvan a toda la sociedad, porque aquí no representamos única y exclusivamente a nuestros correligionarios, a quienes nos apoyan y tienen la afiliación que nosotros representamos ninguno de los grupos parlamentarios podríamos pensar así. Aquí representamos el interés de todas y de todos los mexiquenses aquí tenemos la obligación, dentro del ejercicio parlamentario, de superar la visión parcial relativa que se puede tener y que es válido cuando estamos haciendo trabajo de partido o cuando estábamos en las competencias electorales, porque somos la representación de la pluralidad de la sociedad pero ya estando en este colegiado, estamos obligados a buscar la mejor respuesta para todas y para todos hay temas que no han transitado y no han transitado porque no hemos alcanzado ese punto de equilibrio y de coincidencia pero me parecería mezquino que cualquiera de nosotros pudiera plantear que si algunos temas no han avanzado es porque alguien no lo ha querido es porque las condiciones no se han dado, es porque no hemos encontrado la coincidencia y eso nos obliga doblemente a seguir trabajando y a seguir sensibilizando, sí, hay asignaturas pendientes, pero no serán para siempre veremos la convicción de que habremos de alcanzar nuestros propósitos en razón del cumplimiento de nuestra agenda y lo vamos a hacer ahora, mañana o dentro de unos años porque, como lo hemos señalado, para nosotros la política no tiene precio, no tiene futuro ni tiene pasado la política es un presente continuo la actividad política la tenemos que hacer día a día y lo que acabamos de decir hace unos minutos ya quedó en el pasado Y lo que no hemos dicho tampoco existe. Existe lo que estamos haciendo en este momento. Lo que estamos diciendo y ahí es donde está el compromiso de la cuarta transformación reconocer esa realidad que hay que transformar, esa realidad de marginalidad, de pobreza, de violencia, de falta de oportunidades, como lo hemos señalado hay que transformarla. Y para ello, a iniciativa de este grupo parlamentario y que gracias precisamente a ese espíritu de coincidencia de que servimos a los más y no servimos a unos cuantos, logramos la unanimidad de esta Legislatura para poder impulsar el proyecto de reforma integral del marco constitucional y legal del Estado de México porque tenemos la certeza de que para poder cambiar un régimen que ya se agotó, necesitamos generar también un entramado constitucional y jurídico, así como legal, que nos permita dar un paso adelante.

Por eso también reconocemos el trabajo del Secretariado Técnico, que es una comisión especial que esta Legislatura acordó constituir, reconocemos el trabajo que han venido haciendo hasta el momento el Parlamento Abierto tuvo como respuesta a la participación de más de 1 mil 200 representantes ciudadanos de todos los sectores de la población con nueve temas es exclusivamente que tienen que ver con el marco de la Constitución y que son temas inherentes a la vida del día a día de los ciudadanos de este Estado y de ahí se han generado más de 250 iniciativas y que tienen que ver con el derecho a la vida y que tienen que ver con la justicia social y que tienen que ver con la recuperación del campo y que tienen que ver, desde luego, también con el combate a la violencia, a la inseguridad, con el combate a la corrupción, que tienen que ver con muchos aspectos que la ciudadanía nos está demandando y para muestra un botón.

Las manifestaciones que hemos tenido aquí en la Legislatura son un reflejo precisamente de esa inconformidad social, el tema tiene que ver cómo las atendemos, ese es el tema que tenemos que resolver, sabemos qué es lo que se está demandando, pero todavía no tenemos claridad plena de cómo lo vamos a resolver, porque tenemos todavía puntos de vista encontrados sobre algunos temas controversiales y no podemos nosotros ser irresponsables y llegar a hacer planteamientos a la ligera que lejos de resolver la problemática la vayan a complicar, pero esas son asignaturas pendientes que quienes habrán de seguir adelante en esta responsabilidad en la próxima Legislatura y en las que vienen más adelante habrán de resolver y bien.

Así que no nos preocupemos compañeras y compañeros si en esta Legislatura no alcanzamos a cubrir al 100% nuestra expectativa de la agenda política de nuestro partido, de nuestro grupo parlamentario porque debemos abrazar la agenda social, será la primer constitución de origen social la que tengamos como resultado de este trabajo, que esta Legislatura determinó que se tendría que hacer, yo quisiera poner el acento ahí.

Dentro de tantas cosas importantes que hicimos, creo que la más importante es haber tenido la visión de que para poder avanzar necesitamos un nuevo marco constitucional, legal y jurídico, para precisamente generar las mejores condiciones de un nuevo régimen, esa es la base y sino revisemos la historia, no hay revolución que triunfe sino cambia o no genera una nueva constitución, un nuevo marco legal que corresponda a la realidad que provocó esa revolución y aquí estamos viviendo una revolución de las conciencias que debemos congratularnos de que así sea por la vía pacífica y democrática y evitar el sufrimiento del pueblo si esto fuera de otra manera; por eso la importancia de encontrar puntos de coincidencia, puntos de encuentro y es responsabilidad de la Legislatura iniciarlo también.

Muchísimas gracias por todo ese esfuerzo compañeras y compañeros y será una etapa histórica para nosotros, pero vienen más que habremos de acompañar y ahí nos habremos de encontrar nuevamente, enhorabuena por el trabajo que hemos hecho, enhorabuena por todas y todos los diputados de esta Legislatura.

Muchas gracias.

**SECRETARIA DIP. ARACELI CASASOLA SALAZAR**. Presidente ha concluido el turno de los oradores.

**VIPRESIDENTE DIP. JUAN MACCISE NAIME**. Cedo la palabra al diputado Valentín González Bautista, Presidente de la Legislatura, para hacer la Declaratoria Solemne de Clausura del Tercer Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la LX Legislatura.

**DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA.** Estimadas diputadas y diputados, hoy concluimos el Último Período Ordinario de Sesiones de la LX Legislatura, una Legislatura que se ha significado en la historia parlamentaria y legislativa del Estado de México.

Nuestra Legislatura ha roto viejos paradigmas y estilos de trabajo, ha escuchado al pueblo y ha legislado para el pueblo, las leyes y decretos que hemos expedido se distinguen en cantidad; pero lo más importante se distinguen en calidad social porque en cada uno subyace el interés de todos, el interés de los más necesitados, de los más vulnerables, de los más débiles, de millones de mexiquenses que merecen un mejor futuro ahora el trabajo del Poder Legislativo se muestra de manera transparente y con la mayor publicidad, sentamos las bases del parlamento abierto, y hemos hecho una realidad la participación directa de la ciudadanía, sobre todo en la construcción de las leyes que van a impactar y que requieren de su conocimiento y ponderación.

Desde que iniciamos nuestras funciones el 5 de septiembre de 2018, el trabajo legislativo ha sido intenso y permanente, y ha exigido de nosotros absoluta disposición y el mayor interés para cumplir con esta alta responsabilidad.

Hemos celebrado nueve periodos ordinarios de sesiones y 8 extraordinarios, hemos realizado 194 sesiones plenarias y la Diputación Permanente 35 sesiones, las comisiones que se han reunido lo han hecho en cuantas veces ha sido necesaria, han sido presentadas a esta soberanía popular 1,431 iniciativas y hemos resuelto 764, habiendo precluido por disposición de ley 191, se han sometido a nuestra consideración 618 puntos de acuerdo de los cuales hemos resuelto 476 y 71 precluyeron.

Hemos aprobado en este ejercicio constitucional 27 leyes que fortalecen en el marco normativo del Estado y que tendrán una trascendencia y un impacto de beneficio social.

Hoy cerramos una etapa en la vida legislativa del Estado de México, nuestro Estado, con muchos aciertos, pero también con grandes pendientes sociales, distintos compañeros y compañeras de esta soberanía popular tendrán la oportunidad de continuar la tarea que iniciamos juntos y de persistir hasta hacerla realidad en las leyes.

Ha sido un gran honor formar parte de esta soberanía, y que además de las características que la distinguen tiene un elemento adicional, la amistad y la fraternidad que hemos logrado construir con respeto y en la búsqueda de consensos para al el bien del pueblo del Estado de México.

Agradezco a la Junta de Coordinación Política, en particular de manera muy especial al diputado Maurilio Hernández González, Presidente de la misma, y a todos los integrantes su apoyo que nos han brindado de manera permanente y que han procedido de manera responsable para darle orientación y rumbo a los trabajos construyendo consensos y han desarrollado y ha influido en la armonía y en buenos resultados que hoy estamos rindiendo cuentas.

Estimadas compañeras y compañeros diputados, muchas gracias por su comprensión, por su labor y su amistad, este es una experiencia que marca un hito en la historia de nuestro Estado, en la historia en la que todos estamos participando.

Muchísimas gracias diputadas y diputados.

**VICEPRESIDENTA DIP. BRENDA ESCAMILLA SÁMANO**. Pido a los asistentes ponerse de pie.

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA**. Con fundamento en lo señalado en los artículos 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 6 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la LX Legislatura siendo las dieciocho horas con cuarenta y un minutos del día viernes trece de agosto del año dos mil veintiuno, clausura su tercer periodo ordinario de sesiones del tercer año de su Ejercicio Constitucional cesando toda deliberación hasta nueva convocatoria; pueden tomar asiento.

**SECRETARIA BRENDA ESCAMILLA SAMANO**. Pido a las asistentes ponerse de pie para entonar el Himno al Estado de México.

*(Se entona el Himno al Estado de México)*

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA**. Pueden tomar asiento.

**SECRETARIA DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS**. Presidente los actos protocolarios de la sesión solemne ha sido concluidos.

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA**. Esta clausura será comunicada a las autoridades que procede.

**SECRETARIA DIP. ROSA MARÍA PINEDA CAMPOS**. Ha sido registrada la asistencia y la sesión quedara grabada en la cinta 227-A-60.

**PRESIDENTE DIP. VALENTÍN GONZÁLEZ BAUTISTA**. Se levanta la sesión siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes trece de agosto del año dos mil veintiuno, y se pide a las diputadas y diputados que forman la diputación permanente se sirvan ocupar su lugar en este estrado para su instalación.

Muchas gracias.

**ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE SEMI-PRESENCIAL DE LA “LX”**

**LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

Celebrada el día trece de agosto de dos mil veintiuno

**Presidente Diputado Valentín González Bautista**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día trece de agosto de dos mil veintiuno, la Presidencia abre la sesión una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de orden del día. La propuesta de orden del día es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que el acta de la sesión anterior ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria, por lo que pregunta si existen observaciones o comentarios a la misma. El acta es aprobada por unanimidad de votos.

2.- El diputado Tanech Sánchez Ángeles hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen formulado con motivo de la Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México del Ejercicio Fiscal 2019, formulada por la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización.

Para hablar sobre el dictamen hace uso de la palabra la diputada Azucena Cisneros Coss.

Suficientemente discutido el dictamen y el proyecto de decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto, son aprobados en lo general, por mayoría de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

3.- El diputado Edgar Olvera Higuera hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen formulado con motivo de las Cuentas Públicas de los Municipios del Estado de México del Ejercicio Fiscal 2019, que presenta la Comisión de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización.

El diputado Tanech Sánchez Ángeles hace uso de la palabra para reservar los artículos cuarto y quinto en lo particular.

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto, son aprobados en lo general por mayoría de votos.

En lo particular, la Secretaría da lectura a la reserva del artículo cuarto. Se aprueba la propuesta por mayoría de votos.

En lo particular, la Secretaría da lectura a la reserva del artículo quinto. Se aprueba la propuesta por unanimidad de votos.

La Presidencia señala que quedan aprobado el dictamen en lo general y en lo particular y solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

4.- El diputado Julio Alfonso Hernández Ramírez hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen formulado con motivo de la elección de la o el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. La Presidencia señala que se elaboraron tres dictámenes con los nombres de los aspirantes.

Para hablar sobre el dictamen, hacen uso de la palabra, los diputados Max Agustín Correa Hernández, Carlos Loman Delgado y Mario Gabriel Gutiérrez Cureño.

Suficientemente discutido el dictamen y proyecto de decreto respecto a Myrna Araceli García Morón, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto, son aprobados en lo general, por mayoría de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura. La Presidencia manifiesta que como se aprobó el dictamen y primer proyecto de decreto, no hay necesidad de votar los otros dos proyectos de decreto.

La Presidencia solicita a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, recibir y acompañar al frente del estrado a la Licenciada Myrna Araceli García Morón, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

Protesta constitucional de Myrna Araceli García Morón, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

5.- La diputada Brenda Escamilla Sámano hace uso de la palaba, para dar lectura al Dictamen formulado con motivo del nombramiento de Comisionados/as del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem), presentado por la Junta de Coordinación Política.

Suficientemente discutido el dictamen y proyecto de decreto respecto a María del Rosario Mejía Ayala, Guadalupe Ramírez Peña, José Martínez Vilchis, Sharon C. Morales Martínez y Gustavo Parra Noriega, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto, son aprobados en lo general, por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

La Presidencia solicita a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, recibir y acompañar al frente del estrado a María del Rosario Mejía Ayala, Guadalupe Ramírez Peña, José Martínez Vilchis, que durarán en su encargo siete años; y Sharon C. Morales Martínez y Gustavo Parra Noriega que durarán en su encargo 5 años, Comisionados/as del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem).

Protesta constitucional de María del Rosario Mejía Ayala, Guadalupe Ramírez Peña, José Martínez Vilchis, Sharon C. Morales Martínez y Gustavo Parra Noriega, designados Comisionados/as del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem).

6.- El diputado Bernardo Segura Rivera hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen formulado con motivo de la designación del Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, presentado por la Junta de Coordinación Política.

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de decreto respecto a Everardo Camacho Rosales, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto, son aprobados en lo general, por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura. La Presidencia manifiesta que como se aprobó el dictamen y primer proyecto de decreto, no hay necesidad de votar los otros dos proyectos de decreto.

La Presidencia solicita a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, recibir y acompañar al frente del estrado a Everardo Camacho Rosales, Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

Protesta constitucional de Everardo Camacho Rosales, Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

7.- El diputado Juan Jaffet Millán Márquez hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen formulado con motivo de la designación del Contralor General del Tribunal Electoral del Estado de México, presentado por la Junta de Coordinación Política.

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de decreto respecto a Nancy Pérez Garduño, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto, son aprobados en lo general, por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura. La Presidencia manifiesta que como se aprobó el primer dictamen y proyecto de decreto, no hay necesidad de votar los otros dos dictámenes y proyectos de decreto.

La Presidencia solicita a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, recibir y acompañar al frente del estrado a Nancy Pérez Garduño, Contralor General del Tribunal Electoral del Estado de México.

Protesta constitucional de Nancy Pérez Garduño, Contralor General del Tribunal Electoral del Estado de México.

8.- La diputada Brenda Escamilla Sámano hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley Orgánica del Poder Legislativo y Soberano de México y el Reglamento Interno de la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México, presentada por la Junta de Coordinación Política, formulado por las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Combate a la Corrupción.

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto, son aprobados en lo general, por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

9.- La diputada María Luisa Mendoza Mondragón hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal, Denominados “Sistemas Municipales para el Desarrollo de la Familia”, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal, formulado por la Comisión de Legislación y Administración Municipal.

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto, son aprobados en lo general, por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

10.- El diputado Alfredo González González hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, presentada por el Titular del Ejecutivo Estatal, formulado por las Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y Desarrollo Económico Comercial e Industrial y Minero.

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto, son aprobados en lo general, por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

11.- La diputada Beatriz García Villegas hace uso de la palabra, para dar lectura al Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto se reforman los artículos 4; 5, último párrafo; 10, primero y segundo párrafo; 11, primer párrafo; 13, primer párrafo; 14; 29, fracción VIII, así como los numerales 1°, 2°, 3° y 4°; y se adicionan a los artículos 29, un párrafo segundo al numeral 2°, de la fracción VIII, y las fracciones X y XI; 88 Bis, la fracción V; y, 125 fracción IV, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, presentada por las diputadas Anais Miriam Burgos Hernández, Beatriz García Villegas, Elba Aldana Duarte, Karina Labastida Sotelo, María de Jesús Galicia Ramos y los Diputados Heleodoro Enrique Sepúlveda Ávila y Max Agustín Correa Hernández, en nombre del Grupo Parlamentario de morena, formulado por la Comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales, Participación Ciudadana y Legislación y Administración Municipal.

Sin que motive debate el dictamen y proyecto de decreto en materia constitucional, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El dictamen y proyecto de decreto, no son aprobados en lo general, por mayoría de votos.

12.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se convoca a elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan, México, presentada por integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate la iniciativa de decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo. La iniciativa de decreto, es aprobada en lo general, por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

13.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la Iniciativa de Decreto sobre Programas de Desarrollo Social que por su naturaleza, objeto o fin no deberán suspenderse durante la elección extraordinaria del Ayuntamiento de Nextlalpan, México, presentada por Integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Sin que motive debate la iniciativa de decreto, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo. La iniciativa de decreto, es aprobada en lo general, por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

14.- La diputada María de Jesús Galicia Ramos hace uso de la palabra, para dar lectura al Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta a los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de México, para que en el ámbito de sus atribuciones se respete la Paridad de Género de las pasadas elecciones electorales, presentado por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena. Solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate el acuerdo, la Presidencia señala que para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico, y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo. El acuerdo, es aprobado en lo general, por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de los diputados.

15.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la sesión siendo las dieciséis horas con cuarenta y ocho minutos del día de la fecha y solicita permanecer en su sitial, para dar curso a la sesión solemne.

**Diputados Secretarios**

|  |  |
| --- | --- |
| **Oscar García Rosas** | **Araceli Casasola Salazar** |

**Rosa María Pineda Campos**

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CLAUSURA SEMI-PRESENCIAL DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

Celebrada el día trece de agosto de dos mil veintiuno

**Presidente Diputado Valentín González Bautista**

En el Recinto del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día trece de agosto del año dos mil veintiuno, la Presidencia abre la sesión, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico de registro de asistencia.

La Presidencia informa que la sesión es de régimen solemne y solicita a la Secretaría dé lectura al protocolo señalado, que se desarrolla de la siguiente manera.

1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- El diputado Anuar Azar Figueroa hace uso de la palabra, para dar lectura al decreto sobre la inscripción en letras doradas de la frase a Leona Vicario en el Muro de Honor del Recinto del Poder Legislativo del Estado de México, José María Morelos y Pavón, presentada por el propio diputado en nombre de Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

La diputada Elizabeth Millán García, hace uso de la palabra, para dar lectura al decreto sobre la inscripción del nombre del ilustre muralista mexiquense Leopoldo Flores Valdés, en el Muro de Honor del Recinto del Poder Legislativo del Estado de México, José María Morelos y Pavón, presentada por la propia diputada y las diputadas Mónica Angélica Álvarez Nemer y Nancy Nápoles Pacheco, en nombre del Grupo Parlamentario de morena.

El diputado Juan Jaffet Millán Márquez, hace uso de la palabra, para dar lectura al decreto sobre la inscripción con Letras Doradas en el muro de honor del Salón de Sesiones “José María Morelos y Pavón” La frase a las maestras y maestros mexiquenses, presentada por el propio diputado en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia solicita a los integrantes de la Junta de Coordinación Política y a los diputados proponentes a las inscripciones, la acompañen a la realización de las develaciones.

3.- Para hablar con motivo de la clausura del período ordinario de sesiones, hacen uso de la palabra los diputados María Luisa Mendoza Mondragón, del Grupo Parlamentario de Perdido Verde Ecologista de México; Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Anuar Azar Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Accion Nacional; Marlon Martínez Martínez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Maurilio Hernández González, del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia solicita a la Secretaría registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que queda registrada la asistencia.

4.- La Presidencia formula mensaje y la declaratoria formal de Clausura del Tercer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las dieciocho horas con cuarenta y un minutos del día viernes trece de agosto del año dos mil veintiuno.

5.- Se interpreta el Himno del Estado de México.

**Diputados Secretarios**

|  |  |
| --- | --- |
| **Oscar García Rosas** | **Araceli Casasola Salazar** |

**Rosa María Pineda Campos**